

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca.	1'50 pesetas.
Fuera de la capital.	2 id.
Un semestre, id. id.	4 id.
Un año, id. id.	7 id.
Ultramar y extranjero.	15 id.
Número suelto.	05 cénts.
Atrasado.	25 id.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

¡LOS CATÓLICOS, AL OSTRASISMO!

Tal es, en efecto, el deseo y la tendencia de todo partido liberal. Y se comprende ciertamente que los defensores de las modernas libertades quieran alejarnos de los puestos públicos bajo cualquier pretexto y contra toda razón y justicia, porque el instinto de su propia conservación les hace conocer que las ideas por ellos profesadas y el sistema que defienden, siendo incompatible y esencialmente opuesto á la doctrina de la Iglesia Nuestra Madre, caerían en el mayor de los descréditos y el más grande de los abandonos desde el momento en que á las leyes y á la administración pública se llevara la savia vivificante de nuestra santa fe católica.

Por esto, cuando los católicos aspiran á los cargos de elección popular ó aquellos otros que se confieren mediante nombramiento del Gobierno, los liberales de cualquier grado ó matiz que sean acuden á todo linaje de recursos para estorbarlo; y unas veces es la prensa liberal la que les hace tenaz y marcada oposición sin pararse en los medios, otras se ponen en movimiento y se unen con este solo fin las fracciones liberales y algunas se trae arrastrada por los pelos la ocasión para censurar á un ministro ó á un gobierno en el Congreso, por la que se le antoja al interpelante decidida protección á los católicos.

La prueba de lo que acabamos de decir está en la conciencia de todos. No hace mucho tiempo que se verificaron las elecciones municipales y bien se recordará que en todas partes fueron combatidos con desesperación por los liberales los candidatos católicos. En nuestra ciudad extremó la prensa sus ataques contra el que llamaba partido teocrático y algún periódico llegó hasta el *delirium tremens* de la ira, pensando en la posibilidad de que fuera nombrado presidente de nuestro Ayuntamiento un Concejal católico. Los partidos liberales se unieron en muchas poblaciones para hacer la guerra al enemigo común, esto es, á los candidatos católicos, y muy recientes son las

proposiciones presentadas en el Congreso por dos diputados liberales, en las que se pedía un voto de censura para el Gobierno porque había nombrado alcaldes de algunas poblaciones á concejales católicos afiliados al partido carlista unos, y al integrista otros, postergando, sedecía, á los candidatos liberales.

Los comentarios á que se presta la conducta seguida por los defensores de la moderna herejía los habrán hecho ya nuestros lectores: se quiere á todo trance impedir el planteamiento de una política cristiana, se pretende alejar á los católicos de todos aquellos cargos ó funciones públicas en las que pudieran influir favorablemente á la regeneración de la patria, se intenta relegarnos al más injusto de los ostracismos, aunque sea preciso barrenar la ley que nos concede los mismos derechos que á los demás ciudadanos, conculcar la justicia y pisotear la lógica, que todo esto es lícito dentro del sistema liberal si con ello se obtiene el resultado que se apetece. En último extremo se grita con toda la fuerza de los pulmones: ¡Viva la libertad! y quedan legitimados los mayores abusos.

En justa defensa de los intereses católicos y de nuestros derechos, es precisa y se impone como necesidad apremiante nuestra unión, que sólo con ella podremos resistir las arbitrariedades de que se pretende hacernos víctimas y conquistar por racionales medios los derechos que se nos niegan ó quieren arrebatarnos con violencia notoria y conculcación manifiesta de la ley.

EL BARÓMETRO DEL LENGUAJE

EN ESPAÑA

III

Cuando enamorados de las diversas y raras cualidades que hermosean nuestra lengua castellana, las consideramos en su raíz y á la luz de la historia, nos persuadimos de que han sido templadas y acrisoladas por dos grandes virtudes inseparables de los hombres de nuestra raza, el patriotismo y la caballerosidad, entendiendo por esta última la nativa elevación de ideas y sentimientos, que dignifica y en cierto modo ennoblece á todas las clases encumbrando á un alto nivel hasta á las más humildes.

Predicar democracia en España como cosa nueva sería ciertamente torpeza ó ignorancia insigne, si no supiéramos que se trata de una democracia bastarda, antisocial y disolvente, porque sólo esta tierra de *caballeros* ha conocido y visto practicada la posible igualdad cristiana, y la hermosa democracia de los principios católicos encarnados en las instituciones y en las costumbres. Quédense los reformistas con su democracia revolucionaria, que nosotros estamos por la que dejó profundamente arraigada en la manera de ser del pueblo español su proverbial caballerosidad cristiana. De esta caballerosidad que estaba, digámoslo así, difundida por todas las venas del cuerpo social, no podía menos de participar el lenguaje, el cual ofrecía el singular mérito de mantener la urbanidad, la dignidad y el decoro al lado de la donosura y el gracejo de los asuntos ligeros y de la expresión libre, atrevida y desenfadada que brota de labios del pueblo.

Ha dicho recientemente un distinguido académico que «la vieja literatura castellana ennobleció hasta el lenguaje de los picaros, y convirtió los harapos de Guzmán de Alfarache en púrpura imperial.» Así fué en efecto, y si pudo ser así, fué á nuestro juicio, porque en la antigua sociedad española la democracia reinante en la atmósfera moral y en las costumbres venía á ser, por dicha, una aristocracia en el sentido originario de la palabra, en cuanto que era un general movimiento de elevación, una tendencia impulsiva hacia *lo mejor*, donde confluían pobres y ricos, grandes y pequeños, sabios é ignorantes, todos en alguna manera *caballeros* en este pueblo de la nobleza de ideas, de la alteza de instintos y de la hidalguía de sentimientos. Esto mismo y no otra cosa significaba el culto universalmente tributado en España al honor, al honor, que fué para los españoles como una segunda naturaleza, según se descubre en nuestros grandes dramáticos, los cuales á su vez con sus magníficos y populares cuadros escénicos contribuyeron á inflamar á la multitud en el amor de lo santo, de lo grande y de lo bello. Era, pues, aquel movimiento ascendente, sano, elevador y en beneficio de todos, de los de abajo, porque se elevaban y mejoraban, de los de arriba porque al comunicarse con los inferiores no se corrompían ni degradaban. El que hallamos ahora establecido por eso que llaman progreso de los tiempos, es de carácter diferente por esencia en sentido diametralmente opuesto, y opuestas en un todo han de ser también sus consecuencias.

La clave de este radical trastorno ha de buscarse en la educación, totalmente diversa en nuestros días de lo que fué en aquellos tiempos en que se formó y se conservó inalterable con sus rasgos propios la fisonomía moral y social del pueblo español. Y que nada obra tanto y tan eficazmen-

te sobre el lenguaje de cada individuo como la educación que ha recibido, verdad es acreditada por la experiencia y que nadie osará poner en duda. La educación en todo su vario y complejo alcance, así en el obrar como en el hablar, ya no se forma dentro del apacible rincón del hogar doméstico, cuna del hombre moral y santuario de las virtudes privadas, porque la familia y la vida de familia puede decirse que no existe; educanse nuestros jóvenes todos ellos en los grandes y bulliciosos centros de reunión, especialmente en los cafés y en las plazas de toros. Pedir que viviendo en ese elemento adquirieran ó conserven finura en la conversación, urbanidad, delicadeza y decoro en el lenguaje, es pedir un imposible. Ved á ese estudiante, cuyo único libro de estudio son los periódicos taurómacos y alguna novelucha más ó menos escabrosa del naturalismo á la moda, y cuyas compañías de todas horas son otros jóvenes más degradados que él y más encenagados en el vicio; lo verosímil es que se le pegue la grosería y bajeza en el lenguaje, pormás que en su casa y familia tenga ejemplos de finura y conversación culta y escogida, porque, ya se ve ¡es tan poco lo que vive dentro y tanto lo que vive fuera!

Y no aludimos aquí al lenguaje obsceno y escandaloso que ofende á cada momento nuestros oídos y sale de boca de quienes más desdice por el traje que visten y que sin embargo se producen públicamente, en alta voz y aun oyéndoles señoras, con palabras propias de taberna y burdeles. Gran borrón que nos deshonra á los españoles es este vicio, pero de él no tratamos ahora, bien que mereciera tratado á parte. Nos referimos á la costumbre de imitar por vía de gracia los vocablos, frases y dichos de las gentes de cierto jaez, *chulos* y *bailadoras*, como si el castellano popular y familiar, pero culto y urbano, no contuviese un repertorio copiosísimo de expresiones ingeniosas, de agudezas y sales que retratan el puro y castizo españolismo, aun de las clases de vida holgada y alegre. Uno de los defectos, el menor acaso del idioma especial usado por la gente *flamenca*, es su monotonía, y cabalmente en el género ligero y de broma y bureo es en el que nuestra lengua ostenta mayor flexibilidad y gallardía, más cuantiosa riqueza, mayor variedad de voces expresivas y pintorescas, giros y frases inimitables por su gracia enteramente natural y espontánea, chistes genuinos y de buena ley sin dar nunca en lo grosero, bárbaro y chabacano, conjunto de cualidades que hacen al idioma castellano por todo extremo difícil y casi inaccesible para los extranjeros. Ellas denuncian y hacen proclamar que España es el país de la imaginación creadora, de la poesía y del chiste, y sin embargo, queremos desprendernos de ellas acaso por lo mismo que son españolas y populares.

En conformidad con la idea que dejamos apuntada, dice Fernán Caballero: «El lenguaje del pueblo tiene que ser popular, y admira cuán poco vulgar es en sentido de lo tosco ó grosero, el del pueblo de nuestro país.»

Ha sido una gloria del habla castellana en sus buenos tiempos unir el decoro, el aseo, la urbanidad y cierta singular delicadeza de ingenio al vivo gracejo y aun á la sal y pimienta del estilo festivo y picaresco. Todos nuestros grandes hablistas que tocaron esta cuerda, desde Quevedo hasta *El Solitario*, conocieron perfectamente el modo peculiar de expresarse de las gentes *del bronce*; pero dando á cada uno lo suyo y respetando con superior instinto la valla divisoria puesta por el buen gusto, nunca mezclaron los dichos groseros y las frases poco cultas de cierta clase de la sociedad con el lenguaje usual de las personas bien educadas, jamás intentaron rebajar á este hasta nivelarle con aquél por una especie de amalgama absurda y nefando contubernio que le mancillase y prostituyese. Esto último, es cabalmente lo que ahora se pretende y está en vías de realización: nada menos se quiere que conceder cédula de naturaleza por el uso general y corriente á las voces y frases del vocabulario de los *chulos*, que son los que dan el tono á nuestra sociedad contemporánea en maneras, gustos y modos y expresión, y los modelos general y preferentemente imitados. No se necesita ser gran observador, para notar este hecho en las conversaciones. ¿Quién no ha oído á cada paso y de boca de todos por ejemplo, que tal mozalvete sale á paseo con su *barbiana*, que luego se entretiene en oír cantar *peteneras con mucho estilo* á una *flamenca*, y que por último emplea la noche corriendo de *juerga en juerga*? Pues esta no es más que una pequeña muestra de cómo hablamos ogaño los que nos preciamos de cultos, decentes y bien educados, arrastrados todos aun sin pensarlo ni quererlo, por la fuerza avasalladora del uso y de la costumbre.

El *caló* chulesco-gitanesco, del que puede enterarse menudamente cualquiera con solo acercarse á ciertos círculos de *señores* y *señoritos*, de los que son la *crema* de la sociedad chulesco-elegante, ó con leer ciertos periódicos que tienen monopolizado el género, á fuer de más graciosos, van ganando mucho terreno entre las gentes de levita: y es lógico que así como en las costumbres la invasión del *chulismo* y del gusto *flamenco* se va haciendo cada día más extensa y potente, igual fenómeno se manifieste y en la misma medida en orden al lenguaje.

(Se continuará.)

BOLETIN RELIGIOSO

Día 7.—Martes.—San Fermín, obispo y mártir; los santos mártires Claudio, Nicestrato, Castodia, Victorino, Sinfiriano, Peregrino, Luciano, Pompeyo, Esiquio, Papio, Saturnino y Germano; San Benedicto XI, papa; San Apolonio, obispo y confesor; San Pedro Fererío, canónigo regular y Santa Edilburga, virgen.

El rezo divino es de San Fermín, con rito doble y color rojo.

Día 8.—Miércoles.—Santa Isabel, viuda, reina de Portugal; San Aquila y Santa Priscila; San Procopio, mártir; San Quiliano, Obispo y San Auspicio, obispo y confesor.

El rezo divino es de Santa Isabel, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 9.—Jueves.—San Zenón y otros 10.203 mártires; San Cirilo obispo; Santa Anatolia y San Audaz, mártires; Santos Paternucio, Copretes y Alejandro, mártires, y San Briccio, obispo.

El rezo divino es de los santos Cirilo y Metodio, confesores, con rito doble y color blanco.

REVISTA DE LA PRENSA

Hemos leído en *La Legalidad* el proyecto de economías presentado á las Cortes por la Liga de Contribuyentes de Madrid.

¡Y no es nada lo que propone la Asamblea de contribuyentes!

Suprimir el ministerio de Ultramar, hacer lo propio con el de Marina, lo mismo con la jurisdicción contencioso administrativa, igual medida con los derechos pasivos, reducir los ejércitos de mar y tierra, reformar el Consejo de Estado y declarar una porción de incompatibilidades.

Nos parece bien; pero sería mejor que se suprimiera de raíz el sistema que ocasiona los despilfarros que quieren evitarse.

Leemos en *La Libertad*:

«Al constituirse en Valencia el nuevo Ayuntamiento, obtuvieron todas las *tendencias* de alcaldía y sindicaturas los republicanos. Al terminar la sesión, y á ruegos del público, la música municipal interpretó la *Marselesa* y se oyeron muchos vivas á la república.»

¿Quién será el corrector de pruebas en *La Libertad*?

Porque consentir que el público de Valencia se entusiasmase de tal modo porque los republicanos obtuvieran todas las *tendencias* nos parece el colmo de la tolerancia y de los entusiasmos.

El mismo periódico llama *episcopal* al EL CRITERIO.

¡Qué gracia!
No siga usted emborronando, señor soso.

Porque lo hace usted muy mal.

¿Conque se empeña en que los nuevos ediles republicanos declaren una guerra sin cuartel á los intereses católicos, so pretexto de combatir el excesivo clericalismo para que acaben los privilegios de sacristía?

¿Y que no se anuncien á tiros las festividades religiosas ni formen los concejales en las procesiones?

Pues como sean atendidos sus ruegos, señora del pimiento, es seguro que vamos á ser muy felices.

Aunque baje el ingreso por consumos, y disminuyan los arbitrios, y se abandone la administración municipal, y no se haga ni una reforma útil y provechosa para Salamanca, etcétera, etc.

Todo esto no significa nada con tal de que podamos hacer lo que en Valencia.

Tocar la *Marsellesa* y gritar..... ¡aaachiss!...

¡Picaro constipado!

El Adelanto ha sufrido otro ataque de bilis.

Tan fuerte como los anteriores.

¡Pobre *dominguerol*!

Cada vez desconfiamos más de su curación.

Ahora se ha enfadado porque le apellidamos como le corresponde.

¡*Dominguerol*!

Y ebrio de furor dice que *La Región* y *El Criterio* son enemigos de Jesús y de su Iglesia.

¡Je... je... je...!

¡Guasón!

Después se da un poquito de jabón y dice el *papelín*.

«El *dominguerol Adelanto* no ha quebrantado jamás la ley divina.»

Hombre, pues por lo visto has perdido el seso.

Porque el tercer mandamiento de la ley de Dios dice que santifiquemos las fiestas.

Y tú no las santificas.

No, hombre, no las santificas aun-

que otra cosa te digan tu conciencia y esas ilustraciones honradas que quisiéramos conocer, para saber qué grados de ilustración y de honradez son los suyos.

Porque nos tememos que estén *bajo cero*.

¿Conque no quebrantas jamás la ley divina ¿eh?

Pues mira, también hay en esa ley un precepto que dice «no levantar falsos testimonios, *ni mentir*.»

¡Y eso de que EL CRITERIO ha trabajado los días festivos!..

Y si quieres que vayamos señalándote algún otro quebrantamiento de la ley divina, por tí cometido, lo haremos, *dominguerillo*, lo haremos.

Que todavía recordamos aquellas célebres proposiciones de las que no te has retractado.

Porque á tí te basta con tu conciencia.

Que debe dictarte las leyes á tu gusto.

Para que no pases *berrinches*.

¿Pero es verdad que pedirías licencia para salir á la calle en los días festivos, si creyeras que la precisabas?

¡Desmemoriado!

¿No recuerdas que la pediste y que te fué negada?

Pero es claro, acudiste á tu autónoma conciencia y en seguida obtuviste la autorización.

Recuérdalo, hombre, recuérdalo.

Y no vuelvas á incomodarte porque te llamemos *dominguerol*.

Porque nosotros damos á cada cosa su nombre.

Y á tí el tuyo.

¡*Dominguerol*!

Conste

Por última vez contestamos á nuestro estimado colega *La Región* que la política de EL CRITERIO es la política católica, tal y como se contiene en las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia y en las Reglas prácticas del Congreso Católico de Zaragoza.

Y decimos por última vez, porque no queremos ser nosotros los promovedores de una polémica que nos está prohibido sostener con nuestro apreciable compañero en la prensa.

Si *La Región* cree que es una explicación general y vaga la que nosotros damos de nuestra política, afirmando que es la política católica, debe ser sin duda porque no ha parado la atención el diario integrista en que dentro de la doctrina de la Iglesia se hallan las mejores soluciones para todos los problemas que se refieren á la gobernación de los Estados. Y esas soluciones son las que nosotros queremos ver planteadas en nuestra querida patria.

Deseamos un Gobierno sinceramente católico, una autoridad soberana que ordene siempre de conformidad á las enseñanzas de la Iglesia; que sea estrecho é indisoluble vínculo de unión social, que establezca y mantenga el imperio de la moral en las leyes y en la administración y procure rectamente y en la proporción debida aquellos bienes temporales que son base y fundamento del bienestar material de los pueblos.

Si esta política se hiciera en nuestra nación por un gobierno monárquico de cualquiera dinastía, sería-mos sus más decididos partidarios; si fuera una república la que de tal modo gobernase, seríamos republicanos, entusiastas, que para nosotros es puro accidente la cuestión de forma; pero monárquicos ó republicanos no nos consideraríamos jamás como los *únicos buenos* ni usuarios

procedimientos que produjeran la división y el desacuerdo entre los que debieran estar perfectamente unidos bajo la obediencia de las autoridades legítimas en el orden eclesiástico y temporal.

Intelligenti, pauca.

REVISTA EXTRANJERA

Roma é Italia.—I. Su Santidad el Papa.—II. Por Colon.—III. Giordano Bruno.—IV. La triple alianza.—Inglaterra.—V. Reliquia de Santiago.—VI. Viaje del Emperador.—Alemania.—VII. Bismarck.—Rusia.—Medida plausible.

I. Su Santidad el Papa continúa sin novedad en su salud importantísima.

II. Es por todos conceptos digno de encomio y aplauso el discurso pronunciado en la conferencia celebrada en la academia Romana de la religión católica, en el que Monseñor Pessusti ha demostrado con la lectura de documentos importantísimos que el Papa, su Nuncio en España y el Clero en general, pero especialmente el regular de Salamanca, favorecieron llenos de entusiasmo los proyectos del insigne genovés.

III. La estatua de Giordano Bruno en Roma, está guardada constantemente por una escolta de la policía italianísima.

Crispi se equivocó, como siempre, cuando dijo de la estatua del apóstata que se *guardaría por sí misma*.

IV. *L' Oservatore Romano* está publicando artículos notabilísimos llenos de erudición y entusiasmo, en los que demuestra palpablemente que la triple alianza, lejos de reportar beneficios para la tranquilidad pública excita los ánimos y ataca la paz europea.

La opinión sensata aplaude frenética las apreciaciones del periódico católico.

V. El Cardenal Manning, con objeto de enriquecer el templo de Santiago de Londres, uno de los más suntuosos del mundo, ha pedido al Arzobispo de Santiago de España una reliquia del Santo Apóstol que será expuesta á la veneración en Inglaterra en donde se ha extendido prodigiosamente la devoción al Patrono de España.

VI. El Emperador de Alemania está próximo á llegar á las costas inglesas. Con este motivo el almirante Seymour, al mando de seis buques acorazados de primera línea pertenecientes á la escuadra inglesa de la Mancha, ha salido al encuentro del buque que conduce al Emperador y le escoltará hasta su desembarque.

VI. Los principales periódicos extranjeros han publicado estos días una relación curiosísima atribuida al conde de Munster y relativa á la caída de Bismarck. En ella es notable la conversación del Emperador con una distinguida dama, cuya nota saliente es ésta.

—Sí; Bismarck tiene más energía y un espíritu más dominante de lo que conviene al servidor de un rey; tengo que hacerme, para resistirle y conllevarle, toda la violencia de que soy capaz; pero cuando mi vida acabe, y sea necesario separarle de cerca del consejo del soberano, no causará embarazos á este la elección del nuevo canciller; lo tengo ya elegido *in pectore*. Lo será el general Caprivi.

La dama quedó suspensa al oír este nombre, y el emperador Guillermo añadió:

—Ya sé yo que ese hombre es casi desconocido, pero yo le conozco muy bien; le he tenido directamente bajo mis órdenes; he conversado con él con mucha frecuencia, y os aseguro

que la mejor elección de canciller será la que recaiga en un hombre de sus condiciones.

Las palabras con que Bismarck habló a Munster el 19 de Marzo de 1890, momentos después de admitírsele su dimisión, son las siguientes:

—Yo no puedo acompañaros; no quiero salir. Acaba de entregarme en este instante la princesa una carta de ese muchacho (aludía al emperador), en la cual me confiere el título de duque de Lanemburgo, lo cual me indica bien á las claras que mi dimisión es definitiva, y completa mi desgracia. Yo no soy hombre capaz de soportar ironías de esta naturaleza. Pronto se convencerá el emperador de que no se despidió de esta manera á un Bismarck.»

En la protestante Rusia se ha circulado por el Ministro de justicia una orden recomendando á los jueces y tribunales la obligación en que están de castigar duramente la blasfemia y el escándalo.

¡Hermoso ejemplo para nuestros gobiernos!

S.

NOTICIAS

Hemos recibido dos atentas invitaciones del presidente de *La Nueva Perla*, sociedad de recreo establecida en la calle del Prior, una para el banquete que se celebró en la noche del viernes último y otra para la inauguración que tuvo lugar anoche.

Agradecemos la atención y deseamos que el nuevo círculo de recreo lo sea de tal género que nunca resulte lastimada la moral.

Aún no se ha devuelto por la superioridad el presupuesto de la Diputación provincial para el próximo ejercicio económico de 1891 á 1892 y que fué remitido por segunda vez en demanda de la necesaria aprobación.

Se ha establecido en Madrid *El Apostolado de la prensa*, hermosa asociación que tiene por objeto perseguir sin descanso los errores de la prensa impia.

Nos ofrecemos gustosos á secundar los esfuerzos de la nueva empresa cuyo fin aplaudimos con entusiasmo.

Hemos oído que en la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal, se presentarán algunas proposiciones de importancia y que motivarán, sin duda, una muy acalorada discusión entre los Concejales.

Allá veremos.

En la mañana del lunes recibió cristiana sepultura en Zamora, el cadáver del fervoroso católico y propagador de las asociaciones Eucarísticas, D. Luis Trelles y Noguero, que hace tiempo consagraba toda su actividad á tan piadoso fin.

Al entierro asistió el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, el Colegio de Abogados y un inmenso gentío, formado por individuos de todas las clases sociales.

Dios haya recogido el alma del infatigable campeón.

El 26 de este mes de Julio se celebrarán nuevas elecciones municipales en la Maya por virtud de haberse declarado nulas las que se verificaron el 10 de Mayo último.

Se ha ordenado á los pueblos de Sotoserrano, Sepulcro-Hilaro, Encinasola de los Comendadores, Martiango, Alameda, Fuentes de Oñoro y los Santos, que procedan con urgencia á practicar la división de distritos electorales para las que han de celebrarse en muy breve plazo.

Según nuestras noticias el día 25 del corriente aparecerá un nuevo periódico local, de carácter exclusivamente literario, titulado *Salamanca festiva*. En el próximo número daremos más detalles.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia ha sufrido una nueva agravación en la enfermedad que venía padeciendo.

El jueves pasado le fueron administrados los últimos Sacramentos, habiéndose recibido ya la bendición de Su Santidad.

Descamos alivio al virtuoso Prelado.

Es muy graciosa la siguiente duda de un redactor de *El Adelanto*:

«Dudamos si las críticas de *La Región* y *EL CRITERIO* serán hijas de su sentimiento religioso (!) ó serán hijas de la lucha por la existencia.»

Ahora bien, los redactores de *EL CRITERIO* no sólo no lo son por idea de lucro, sino que están dispuestos á sacrificar sus intereses, si necesario fuera, para el sostenimiento de su periódico; en cambio sabemos por persona á cuyo bolsillo atañe muy de cerca el asunto, que en la redacción de *El Adelanto* no se escribe una línea que no cueste el dinero. Júzguese.

Tenemos entendido que en la festividad de Nuestra Señora del Carmen oficiará de Pontifical en la capilla de la Orden Tercera (afueras do San Pablo) el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Zamora.

Son mayordomos de la Santísima Virgen los Sres. D. Felipe Bautista Ramos y su esposa doña Aurea Belestá, sobrinos del anciano y virtuoso Prelado de Zamora que accediendo á los ruegos de los piadosos mayordomos, quiere honrarles estando á su lado el día de la indicada festividad.

Ha salido para Burgos, donde pasará la temporada de verano nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Martín Domínguez Berrueta.

Su señor hermano y también redactor de *EL CRITERIO* D. Juan, marchará dentro de breves días á la misma ciudad.

En la Comisión provincial fueron resueltos dentro del plazo marcado por la ley todos los expedientes relativos á nulidad de elecciones incapacidad y excusas de concejales. Lo hacemos constar así rectificando la noticia que dió un periódico local en la que afirmaba que aún no se había resuelto el expediente de elecciones de Galinduste.

Muchas y muy distinguidas fueron las personas que acudieron á despedir al pundonoroso General Melguizo hasta la estación del ferrocarril, en la noche de su partida de Salamanca.

El General, profundamente afectado por las señaladas muestras de simpatía que todos le prodigaban, manifestó su profundo y sincero agradecimiento y el recuerdo gratísimo que llevaba de Salamanca, á la que amaba, dijo, como á su propia ciudad.

Días pasados visitó á esta ciudad un matrimonio mejicano, con objeto de admirar cuantas riquezas artísticas encierra Salamanca, y en particular todo lo concerniente á la estancia de Colón.

Uno de los más preciados recuerdos que llevan á su país, es la fotografía de la celda del P. Deza, y en la cual se celebraron las memorables conferencias.

Según noticias particulares que se

nos han dado, ha empezado á construirse en Florencia un magnífico enterramiento que ha de colocarse en la iglesia conventual de San Esteban de Salamanca, para contener los restos del Gran Duque de Alba.

Manuel García Flores.—Hè aquí un nombre que ha de figurar algún día en la historia de las letras patrias.

De humilde nacimiento el joven Manuel acaba de terminar el grado de bachiller, habiendo obtenido siempre calificación de sobresaliente en las asignaturas y once premios y accesits, coronando su obra con el extraordinario del título.

Enviamos al joven y á sus padres los honrados montaraces de Espinosa-Arcillo la más cordial enhorabuena.

El viernes por la noche y camino de la estación encontró un criado de don Jacinto Vázquez de Parga varias joyas de no escaso valor, las que entregó á sus señores.

La persona que se crea con derecho á dichas joyas puede pasar á recogerlas á la casa de dichos señores, Plaza de los Bandos, número 2.

Por Real orden del día 2 de este mes se ha dispuesto que cuando por no concurrir á la sesión todos los concejales de un Ayuntamiento, se haga imposible hacer el nombramiento de cargos por mayoría absoluta de votos, se debe proceder á la votación, ocupándolos interinamentelos que obtuvieren una mayoría relativa.

Hemos recibido la visita de nuestro compañero en la prensa *El Norte de Castilla*, antiguo é interesante periódico que se publica en Valladolid.

Con sumo gusto dejamos establecido al cambio.

En el presente año se celebrará con mayor solemnidad que los anteriores la novena y festividad de Santo Domingo, por coincidir con ella la inauguración de la Asociación del Rosario Perpetuo.

Los sermones estarán á cargo de elocuentes oradores de la Orden Dominicana.

El día 7 de este mes dará principio en la parroquia del Carmen la novena á su excelsa Patrona y titular. El ejercicio de la mañana tendrá lugar á las nueve y el de la tarde á las siete.

El día 16 será la fiesta principal á las diez y media.

En ella predicará D. Juan Antonio Albarrán, párroco de la de Sancti Spiritus y estará S. D. M. manifiesto hasta las cinco y media de la tarde en que, después de solemnes completas, se reservará.

La misa de comunión para las Teresianas y devotos será á las siete y media.

Hemos oído decir que presenta su candidatura para las próximas elecciones de Diputado provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino, el Sr. D. Laureano Sánchez, administrador de los Sres. de Palacios é hijo político de un acaudalado propietario en el distrito.

Dicenuestro colega el *Norte de Castilla*.

«Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado catedrático de la Universidad de Salamanca, nuestro querido amigo D. Rafael Cano, que cuenta en esta capital generales y merecidas simpatías y está recibiendo cariñosas visitas de los infinitos amigos que cuenta en ella.»

Celebramos el merecido recibimiento de nuestro querido colaborador y nos alegramos de que haya llegado sin novedad.

Con motivo de haber sido dado de alta en el cuerpo de ingenieros agrónomos, el Diputado á Cortes por el distrito de Sequeros D. Juan Antonio Martín Sánchez y teniendo en cuenta la proximidad de nuevas elecciones para cubrir la vacante de dicho distrito, háblase ya de candidatos que tomarán parte en la contienda electoral, citándose los nombres de algunos muy conocidos y que ya lucharon en las pasadas elecciones.

VARIEDADES

LOS HABITANTES DEL MAR

Ignoro si lo que voy á contar es historia ó cuento, pero como lo leí ó me lo contaron te lo cuento, lector.

«Había y no sé en donde un país todo surcado de vías ferreas y canales, por donde corrían y navegaban trenes y vapores movidos por la electricidad que formaban un magnífico contraste con los mil y mil globos que cortaban el aire en todas direcciones con velocidad vertiginosa y dirección determinada. Tantos medios de locomoción produjeron una competencia horrorosa que dió por resultado una depresión tal en los precios de conducción, que nadie andaba por su pie porque le costaba más el gasto de los zapatos que el tren barco ó globo.

No hay para qué decir la triste suerte de los zapateros de aquel país que no veían una compostura por un ojo de la cara. Uno de aquellos infelices perteneciente á la clase de los remendones, lo pasaba tan mal en el oficio, que decidió tirar las lesnas, las hormas y el mandil y hacerse pescador. Al efecto tomó fiada una lancha, compró una red y empezó enseñada su nueva profesión, que le alegraba más que el tirar del cabo. Cada vez que pasaba un vapor cerca de su barca, se ponía á cantar con voces desentonadas aquella canción de Arriaza:

En su lancha con valor
un remendón á sus solas
como la roca á sus olas
así burlaba al vapor.
No pretendas, no, traidor,
que te doble la rodilla:
siempre será mi barquilla
mi solo locomotor.

Su desafortado canto y el aleteo del vapor ahuyentaban toda la pesca: por lo que para él había en el agua tan pocos peces como en tierra zapatos que remendar. El pobre remendón, que no comprendía que su alegría era la causa de la poca fortuna que tenía en el oficio nuevo, ibase quedando seco por sobra de hambre, no por falta de agua, pues en el sitio donde tenía anclado había un caldo más que regular para un cocido.

Tanto le apuró la gana de comer un día y tan desesperado se hallaba por lo mismo, aunque en honor á la verdad es lo cierto que no dejó de cantar, que decidió bajar al fondo del mar á coger los peces que perezosos no subían á la superficie. Y lo que él decía con mucha razón:—Pues señor, peces, peces tiene que haber en este lugar, porque en todas las partes los hay. Yo los espero á ellos y no vienen y ellos con seguridad también están con ojo por si pueden pescarme, pues acortemos la distancia y el que más pueda lleve los gatos al agua. Esto diciendo..... puf. Zapatero al fondo..... En él abrió los ojos y vió lo que menos podía sospecharse: un ejército numeroso de hombres que se le aproximaban por todos los lados y huían en el sentido de sus movimientos. Aquellos hombres eran tan chiquitillos que escasamente tendrían una cuarta de altura:

(Continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS

BAÑOS DE CALZADILLA

Provincia de Salamanca, partido de Ledesma

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico-azoadada, con una temperatura de 31° centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo*, *escropulismo*, *reumatismo* y *estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños, son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo sale de Salamanca á las nueve de la mañana y de los Baños á las cuatro de la tarde, por precio de 4 pesetas asiento. Está á cargo de Raimundo del Rey y la Administración en Salamanca, calle de Sordolodos, Parador de la Esperanza.

SASTRERÍA DE BENITEZ

Esta casa, dedicada con preferencia á prendas tales, como sotas en varias formas, manteos, balandranes, trajes de coro, y uniformes completos de seminaristas, se ha hecho acreedora á la distinción que la honra el cuerpo sacerdotal. Una prueba de ello es, que hoy esta casa exporta sus prendas á las Diócesis de Ciudad-Rodrigo, Cória, Plasencia, Avila, Zamora, Valladolid, Astorga, Logroño, Segovia, á toda la de Salamanca, y otras varias.

Hábitos completos de merino superior desde 142 pesetas, elegantes balandranes franceses á 55 pesetas.

Confección esmerada, como así mismo ternos y demás prendas para caballero.

Estafeta, 15 y 17.--Inmediato al palacio Episcopal.

SALAMANCA

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos id.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

Se arrienda

una casa de reciente construcción, con todo género de comodidades, en la plazuela de San Justo, de esta ciudad.

Su dueño dará razón, en la calle de Zamora, número 37.

PAJA DE MAIZ

Á 11 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

BREVE DESCRIPCIÓN Y PLANO DE JERUSALEN

Véndese en las librerías y estamperías católicas.

LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Desde este día quedan abiertos repastos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.

El Director,
Manuel Durán.

NOVELAS DEL P. GOLOMA

Por un piojo.--Juan Miseria.--Pilatillo.

Se venden en la librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Se vende un piano de mesa. Para tratar, en la imprenta de este periódico. Se dará barato.